

Núm. 125

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 26 de mayo de 2023

Sec. I. Pág. 71949

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

12257

Corrección de errores del Real Decreto 376/2023, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 498/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Advertido error en la publicación de Real Decreto 376/2023, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 498/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 71137, en el Departamento emisor, donde dice «... MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL», debe decir «... MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X